



ITNA-DNA-FCES-001-003

Juan de Utrera, vecino de la villa de
 San Juan de los Rios, quien por
 el año de 1540 en forma ordinaria, y por el
 año de 1541 en forma de procuracion, dio a
 Juan de Utrera, su hijo, un terreno con los
 derechos y prerrogativas de faja del reino
 para su uso y cultivo en un terreno que mide
 de largo 100 y de ancho 100 varas, y
 que habia de dar a los indios, y por el
 año de 1542 el terreno de San Juan de los Rios
 con sus derechos y prerrogativas de faja del reino
 otorgado en 3 de febrero era el 1376 que se dio
 a Juan de Utrera, fue en el año 1548 al
 nacimiento de Christo en testimonio de Diego
 Utrera, En. no de S. M. y de la Puebla de Tlaxcala
 y el Juan Utrera, En. no publico de Tlaxcala.

[illegible]